

22 de julio de 2020

Estimados Señores,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido emitir el certificado:

- Norma: ISO 9001:2015
- N° Certificado: ES20/208241
- Edición: 1 (Inicial)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además, es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

Auditoría
1º Seguimiento: 18/07/2021
2º Seguimiento: año 2022
Renovación: 18/07/2023

(*) Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

El uso de logos de certificación debe hacerse siempre de acuerdo al documento de Uso de Marcas, que se encuentra disponible en <http://www.sgs.es/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección es.certificados@sgs.com.

Queremos agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

Atentamente,



Dirección de Certificación

Certificado ES20/208241

El sistema de gestión de

PUERTAS SECADES, S.L.

Pol. Ind. de Villasante, parcela 37
09569 Villasante de Montija (Burgos)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

**Instalación y mantenimiento de puertas y automatismos para
industria, comercio y usos particulares.**

en/desde los siguientes emplazamientos

Pol. Ind. de Villasante, parcela 37 - 09569 Villasante de Montija (Burgos)

Este certificado es válido desde
18 de julio de 2020 hasta 18 de julio de 2023.
Edición 1.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

